



Cámara de  
Expendedores de  
Combustibles y  
Afines de Santa Fe

**INFORME N°237 – ENERO 2021**

ASESORA: C.P.N. DORA BENITO

## **IMPORTES MÍNIMOS PARA IDENTIFICAR A LOS CONSUMIDORES FINALES EN LAS FACTURAS - SU ACTUALIZACIÓN**

Afip actualizó dichos montos según los siguientes requisitos:

- Ventas minoristas: \*Pago electrónico : a partir de \$ 20.932

\*Pago no electrónico: \$ 10.466

- Ventas mayoristas: deben identificar al consumidor final, salvo que la venta inferior a \$ 10.466 y se cancele por medios electrónicos.



Gdor. Crespo 3459, Santa Fe  
CP. 3000.



(0342) 4811007 / 4563645  
☎ 342 530 6604



CECA



info@cecasf.org.ar



www.cecasf.org.ar